



GUÍA DOCENTE CURSO: 2017-18

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Derecho Mercantil		
Código de asignatura:	70842201	Plan:	Máster en Dirección y Economía de la Empresa
Año académico:	2017-18	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Optativa
Duración:	Primer Cuatrimestre		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	3
Horas totales de la asignatura:	75
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Cano Ortega, Cristina</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	18		
Teléfono	+34 950 015146	E-mail (institucional)	<a href="mailto:cristinacano@ual.es@ual.es">cristinacano@ual.es@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Cano Ortega, Cristina</a>		
Nombre	<b>Macías Ruano, Antonio José</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho			
Teléfono	+34 950 015146	E-mail (institucional)	<a href="mailto:ajmacias@ual.es">ajmacias@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Macías Ruano, Antonio José</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==	PÁGINA	1/6



vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El alumno que acceda a este Máster con una formación jurídica básica tendrá la oportunidad de conocer a través del contenido de esta asignatura las relaciones entre diversas materias que integran el Derecho Mercantil, desde una perspectiva práctica y en total conexión con las reglas del mercado. A tal efecto, el contenido de la asignatura se estructura en dos bloques:

- el primero, se dedica a los **sujetos del mercado** (empresarios y consumidores). Se pretende que el alumno pueda, con el contenido de este bloque, conocer las principales características del régimen jurídico aplicable a los empresarios y las formas jurídicas más habituales que permiten la creación de sociedades mercantiles. Como contraparte, resulta necesario conocer el régimen jurídico de protección del consumidor, pues los derechos que nuestro ordenamiento le reconoce, son obligaciones que deben ser cumplidas por los empresarios. Este bloque se completa con una referencia al régimen jurídico de los emprendedores, al principio de transparencia y a las soluciones legales que nuestro ordenamiento jurídico prevé en los supuestos de insolvencia de cualquier deudor común, ya sea empresario o consumidor

- el segundo bloque, dedicado a las **reglas que rigen el mercado**, tendrá como objetivo prioritario analizar los conjuntos normativos del Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial e Intelectual, destacando las relaciones de cada uno de ellos con diversos instrumentos contractuales.

De este modo, el alumno podrá obtener en las sesiones correspondientes de esta asignatura, una visión ágil y dinámica de las principales instituciones que integran la disciplina, teniendo la oportunidad de aplicar esos conocimientos a diversos supuestos prácticos, que le llevarán a un mejor aprendizaje de la realidad del mercado.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Ninguna

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Conocimientos jurídicos básicos

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

*Competencias Transversales de la Universidad de Almería*

- Capacidad para resolver problemas
- Capacidad de crítica y autocrítica

*Competencias Básicas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos

### Competencias Específicas desarrolladas

C 11. Conocer y saber aplicar los conceptos básicos del Derecho del Trabajo, Mercantil y de la Competencia teniendo en cuenta la naturaleza de la empresa y su tamaño

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Que los estudiantes sepan adquirir el conocimiento de los principios y conceptos básicos del Derecho Mercantil y de la Competencia.

Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito económico y

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==

PÁGINA


2/6



vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==

empresarial

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>19/09/2017</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/6</b>
			
vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==			

## PLANIFICACIÓN

### Temario

#### BLOQUE I. LOS SUJETOS DEL MERCADO

TEMA 1. LOS EMPRESARIOS: EMPRESARIOS INDIVIDUALES Y SOCIEDADES DE CAPITAL. EMPRENDEDORES. TRANSPARENCIA

TEMA 2. LOS CONSUMIDORES. NORMATIVA GENERAL SOBRE PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES. ESTUDIO DE CASOS SOBRE PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

TEMA 3. CRISIS ECONÓMICA DEL EMPRESARIO Y DEL CONSUMIDOR. SOLUCIONES LEGALES EN SUPUESTOS DE INSOLVENCIA

#### BLOQUE II. LAS REGLAS DEL MERCADO

TEMA 4. EL DERECHO DE LA COMPETENCIA: A) LA LIBRE COMPETENCIA Y SU PROTECCIÓN. NORMATIVA APLICABLE. COLUSIONES. ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE. FALSEAMIENTO DE LA LIBRE COMPETENCIA POR ACTOS DESLEALES. CONTROL DE CONCENTRACIONES. AYUDAS PÚBLICAS. B) LA COMPETENCIA DESLEAL. CLAÚSULA GENERAL. SUPUESTOS CONCRETOS DE ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL. CÓDIGOS DE CONDUCTA. APLICACIÓN EN EL ÁMBITO CONTRACTUAL

TEMA 5. EL DERECHO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL. PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD Y DISEÑO INDUSTRIAL. MARCAS Y OTROS SIGNOS DISTINTIVOS. NOMBRES DE DOMINIO. INDICACIONES GEOGRÁFICAS. CREACIONES PROTEGIDAS POR EL DERECHO DE AUTOR. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

#### Metodología y Actividades Formativas

Clases magistrales/participativas. Debate y puesta en común.

#### Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>19/09/2017</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/6</b>
			
vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==			

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

Pruebas objetivas; asistencia y participación

**CRITERIOS SOBRE PRESENCIALIDAD DEL ESTUDIANTE** (establecido por la Dirección del Máster):

Con el ánimo de promover la asistencia a clase, se pasará lista al principio y final de cada sesión, dependiendo la forma de evaluación del nivel de asistencia del alumno, de acuerdo a los siguientes criterios:

Si la asistencia del estudiante es  $\geq 75\%$  (en este caso  $\geq 34$  horas) la evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios que a continuación se relacionan.

Si la asistencia es  $\geq 50\%$  y  $< 75\%$  (entre 22,5 y 34 horas) la evaluación se realizará, obligatoriamente, sólo a través de un examen final, cuya puntuación será corregida multiplicándola por 0,8.

Si la asistencia es  $< 50\%$  (menos de 22 horas) la evaluación se realizará sólo a través de un examen, corrigiéndose la puntuación obtenida mediante su multiplicación por 0,6.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (establecidos por la dirección del Master):

Examen final: 5 puntos sobre los 10 de la nota final.

Participación activa: 3 puntos.

Otros elementos a evaluar, específicos para cada asignatura: 2 puntos. De no existir otros elementos, el examen se evaluará sobre 7 puntos.

### Mecanismos de seguimiento

- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>19/09/2017</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/6</b>
			
vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==			

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, ALBERTO. APUNTES DE DERECHO MERCANTIL.
- BROSETA PONT, M. y MARTÍNEZ SANZ, F.. MANUAL DE DERECHO MERCANTIL.
- JIMENEZ SANCHEZ, G. (Coord.). NOCIONES DE DERECHO MERCANTIL.
- Sánchez-Calero Guilarte, Juan y Tapia Hermida, Alberto Javier (Dirs.). Casos y materiales de Derecho mercantil.

#### Complementaria

- BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, ALBERTO y OTROS. DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN LA UNIÓN EUROPEA.
- JIMENEZ SANCHEZ, G. (Coord.). DERECHO MERCANTIL .
- MENENDEZ, A., (DIR.). LECCIONES DE DERECHO MERCANTIL.
- SANCHEZ CALERO, F. y SANCHEZ-CALERO GUILARTE, J.. INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL .
- VICENT CHULIA, F.. INTRODUCCIÓN AL DERECHO MERCANTIL.

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHO MERCANTIL>

### DIRECCIONES WEB

- <https://www.cnmc.es/>  
COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA
- <http://www.oepm.es/es/index.html>  
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
- <http://www.rmc.es/>  
REGISTRO MERCANTIL CENTRAL
- [http://www.boe.es/diario\\_borme/](http://www.boe.es/diario_borme/)  
BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL
- <http://franquicias.comercio.es/>  
REGISTRO PÚBLICO DE FRANQUICIADORES

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>19/09/2017</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>6/6</b>
			
vJGvAclpQ/2pa6+TSMLmWg==			